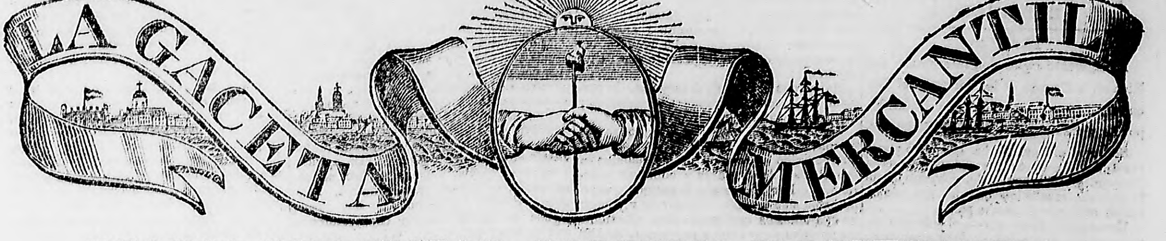

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2066....BUENOS AIRES, LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For iverpool.

THE first class british brig "MARTHA," *Capt. Brigstock*, 165 *tons, coppered and copper fastened. The above vessel having the greater part of her cargo ready to go on board, will meet with early dispatch. Apply to*

DOUGLASS & EATON,
No. 9, calle de la Reconquista.

For iv pool

The first class British brig George Bentinck, *Joseph Mc.Kinney, Master, burthen per register* 165 *tons, has* 4-5*th of her cargo engaged, and will meet with quick dispatch, can take* 20 *to* 30 *tons of tallow,* 3000 *dry hides or their equivalent in bales.*

Apply to HEYWORTHS & CARLISLE,
n 10 No. 142, calle de la Piedad.

ara Amberes

El muy velero y de primera clase bergantin goleta dinamarques *Elise*, de 137 toneladas, su capitan D. C. HESS: tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento, y admite el resto á un flete muy moderado. Véanse con

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d 1

For twerp

THE very fast sailing, first class Danish Schooner Brig ELISE, 137 *tons register,* C. HESS, Master: *has the greatest part of her cargo engaged, and will take the remainder at moderate freight. For particulars apply to*

CHARLES R. HORNE,
d 1 No. 88, calle de la Piedad.

PARA BURDEOS.

El muy hermoso bergantin frances de primera clase "JOSE," de porte de 225 toneladas, capitan *Lamond*, que acaba de llegar en 55 dias de aquel puerto, regresará para el mismo el 10 de Diciembre próximo. Dicho buque forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su cargamento pronto; las personas que gusten cargar ó ir de pasage, [para lo cual tiene exelentes comodidades], ocurrirán a su capitan calle de Cuyo No. 27, ó á la de la Reconquista No. 151, á su consignatario

BRAULIO COSTA. oc 13

Para Cádiz y puertos del Mediterráneo

El superior y muy velero bergantin sardo "*LEON*," capitan GOIRAN, tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y podrá aun admitir algunos cueros ú otros efectos á flete, como tambien pasageros, [para los cuales tiene buenas comodidades]. Los que se interesen podrán verse con su consignatario D. JOSE GESTAL, No. 150, calle de la Victoria, ó con

CARLOS R. HORNE,
n 12 No. 88, Calle de la Piedad.

Para Cád z y ibraltar

El muy velero bergantin Toscano "ESPERANZA," capitan Santiago Lunari, clavado y forrado en cobre, y de primera marcha; teniendo casi toda la carga y exelentes comodidades para pasageros, se anuncia para los SS. que gusten aprovecharse de tan buenas proporciones: entendiéndose para el efecto con su consignatario

JOSE GESTAL,
n30 10s No. 150, calle de la Victoria.

FOR SALE,

THE beautiful, fast sailing Portuguese Brig Schooner MARIA, *Capt. José Baptista; 5 years old and* 120 *tons burthen; this vessel was built in Lisbon, of the very best materials, and is coppered to the bends;—She is extremely well adapted for the trade between this and the coast of Brazil and will be disposed of on reasonable terms.*

For further particulars, apply to the Capt. on board, or to

BERTRAM, CHAMBERS & Co.
n21 tfs No. 68, calle de Universidad.

Para Nueva-York.

Saldrá inmediatamente para dicho puerto el conocido y muy velero bergantin americano "*SOTO*," su capitan B. RICKECTSON, forrado y clavado en cobre: Las personas que deseen cargar en dicho buque ó ajustar su pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, se servirán ocurrir sin pérdida de tiempo á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
No. 94, calle de la Paz. n 19

FOR NEW-YORK.

Will sail immediately for said port the known, fast sailing, copper, and coppered fastened Brig "SOTO," *Capt.* B. Rickeison: *For freight or passengers (having superior accommodations). apply without delay to the consignees*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz. n 19

For New-York.

The coppered and copper fastened american brig "JANE," *Capt.* ATWATER, *will sail for the above port, in the course of* 20 *days: freight will be taken on moderate terms: she has also excellent accommodations for passengers. Apply to the Capt. at the Washington Hotel, or to the consignees*

n 23 NOBLE, GOWLAND & Co.

FOR NEW-YORK.

THE fine American Ship GLIDE, *Capt Read, to sail in all the month of January next; she is coppered and copper fastened, and in all respects a superior vessel. The freight is nearly all engaged, but some more and passengers, will be taken on application to*

DORR & REINCKE,
n 29 tfe No. 90, calle de la Piedad.

ara el Rio Janeiro.

El velero bergantin paquete nacional "INDEPENDIENTE," al mando de su capitan D. Eduardo Gahan, será despachado para dicho puerto el dia 2 de Diciembre, tiene la mayor parte de su carga ya contratada, y admite á flete la restante; tambien pasageros (para los que tiene buenas comodidades). Ocúrrase á

DOWDALL y LEWIS,
No. 76, Reconquista. n 20

ara el Rio Janeiro,

(*Para pasageros únicamente.*)

Saldrá dentro de 8 dias la mui velera y de *primera marcha* polacra sarda "VIRGINIA," forrada y clavada en cobre. Tiene exelentes comodidades para pasageros: ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
n 30 8p No. 150, calle de la Victoria

Para Bahía

La muy velera y de primera clase *barca inglesa* "*ZOE*," *de* 263 *toneladas; es buque enteramente nuevo, siendo este su primer viage, y podrá recibir carga dentro de diez dias, debiendo ser despachada sin la menor demora; admite carne salada ú otra carga de peso, á un precio moderado, como tambien algunos pasageros (para los cuales tiene buenas comodidades). Véanse con sus consignatarios CARLOS TAYLEUR y Ca., ó con*

CARLOS R. HORNE,
n 16 No. 88, calle de la Piedad.

F R B HI .

THE fast sailing British Barque "*ZOE*," 263 *tons burthen: Is a* first class vessel in every respect, *this being her first voyage: she will be ready to commence taking in cargo in about ten days, and sail without the least delay; will take jerked beef, or other heavy cargo on moderate terms: also a few passengers for which she has good accommodations. For particulars apply to Mess.* CHARLES TAYLEUR & Co., *or to*

CHARLES R. HORNE,
n 18 No 88, calle de la Piedad.

SE VENDE.

El muy hermoso y velero bergantin goleta portuguez "*MARIA*," su capitan JOSE BAPTISTA, de 120 toneladas. Este buque fué construido en Lisboa hace 5 años, de los mejores materiales, y está forrado en cobre. Es muy apropósito para el trafico entre esta y la costa del Brasil, y se venderá en precio moderado. Por los demas pormenores ocúrrase al capitan á bordo, ó á

BERTRAM, CHAMBERS y Ca.,
n29 tfs No. 68, calle de la Universidad.

Para Marsella.

El superior y muy velero bergantin frances GUSTAVO de porte de 235 toneladas, capitan Guirand, saldrá sin falta para dicho destino el 20 de Diciembre próximo: dicho buque está forrado y clavado en cobre, teniendo la mayor parte de su cargamento pronto y admite carga y pasageros para dicho puerto. Admite tambien pasageros para Gibraltar, donde hace escala. Las personas que gusten cargar ó ir de pasage para lo cual encontrarán todas comodidades: pueden ocurrir á sus consignatarios Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11. n 24 tfe

For Freight or Charter,

THE *superior (A. 1.) British Brig* "*TRA ELLER*," *Capt. Monamy coppered and copper fastened, will be ready to receive cargo about 8th inst. For further particulars apply to said captain, or to*

JOHN H. ROBILLIARD & Co.
d 3 tfe No. 5, calle de la Florida.

For Li erpool.

The first class British Brig THALESTRES, 166 *tons, coppered and copper fastened; the above vessel, having a great part of her cargo, already engaged, will meet with early dispatch.*

Apply to DUNNETT, KNOX & Co.

SE VENDE,

La fragata Americana *North Star*, de Baltimore, de porte de 292 toneladas, construido de roble blanco, y es buque sumamente fuerte: tiene un inventario muy completo que puede verse en casa de los que firman: se venderá á un precio acomodado ocurriendo á su capitan Guillermo Oliver, en la fonda de Mrs. Connell calle de la Universidad, ó á casa de sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.,
No. 94, calle de la Paz. dic 2

Para las islas de Francia y Borbon.

La hermosa y muy velera fragata "PEUCHARIST," de porte de 400 toneladas, su capitan LAUDUMIEY, dara la vela para dichos destinos el 1. de Enero próximo, sin falta alguna: admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase para tratar á

GUERIN HIJO, SERIS y CA.,
No. 18, calle de la Paz- d 4 6s

PARA CADIZ,

El muy hermoso y velero bergantin goleta portugues "MARIA," forrado y clavado en cobre, dará la vela para dicho destino á la mayor brevedad posible: tiene ya la mayor parte de su carga y recibe á flete la poca que le falta: tambien tiene exelentes comodidades para pasageros, pues ha sido paquete. Los SS. que gusten una ú otra cosa ocurrirán á

D. FELIPE BOTET,
d 4 1ms No. 35, calle de Belgrano.

ara cualquier puerto del Brasil.

Se fleta el bergantin brasilero DEFENSOR de la PATRIA, que acaba de llegar de la Bahia á Montevideo, es de 180 toneladas, de construccion portuguesa, bien aparejado y de buena marcha, tiene exelentes comodidades para pasageros. Dicho bergantin está surto en Montevideo, y en caso necesario vendrá á cargar á este puerto, si acomodase al fletador: y para ajustar el fletamiento, se verán con el apoderado, que vive en la calle del Perú No. 144, que lo es

d 4 3p FRANCISCO ACOSTA PEREYRA.

Aviso.

La zumaca ITATI, surta en el Riachuelo, dará la vela á mediados de la semana entrante, para Soriano, Arroyo de la China y Sandú: los SS. gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la botica calle de Chacabuco No. 70. dic 2 4p

Aviso.

Sale para la Colonia el queche ROSA, tiene comodidad para pasageros y admite carga: los SS. que gusten pueden verse con D. Gaspar Ressa, en el corralon de su propiedad, en la Alameda. dic 3 3p

BLACK KID GLOVES.

GENTLEMEN'S black kid gloves on sale at No. 62 Calle de Cangallo. tfs.

Para Montevideo,

SALDRA el Lunes 6 del corriente, á las 4 de la tarde la famosa goleta paquete LA ROSA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la de la Alameda, á la del No. 70, que se verán con su dueño D. Carlos Galliano ó su capitan.

AVISO.

Para el diez de Diciembre sin falta, saldrá para Córdoba un birlocho: los SS. que quieran ocupar algun asiento, ocurran á la calle de Suypacha No. 27. d 4 3p

Se vende,

Una volanta de primera clase, hecha en los Estodos Unidos, con guarnicion completa. Tambien un hermoso caballo de cualidades superiores, propio para la volanta. Se pueden ver ocurriendo á la calle de la Florida No. 18. dic 4

Aviso al Público.

En la sombrerería de Diego Allemand, calle de Belgrano No. 42, hay de venta sombreros estrangeros recien llegados blancos y negros, de calidad superior á precios equitativos. n 18 1mp

Aviso.

Se venden botines de marroquin para niñas de 1 hasta 14 años, chanclétas de marroquin para hombres, de colores verde y mordoré, del No. 3 hasta el 10: tambien botas y zapatos ingleses y franceses de todas calidades. Calle de Cangallo No. 31, al lado del Teatro. d 3 6p

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfe

Yerba paraguaya,

LA hay de superior calidad en casa de *Guerin, Hijo, Seris y Ca.*, calle de la Paz No. 18. n 16 tfs

AVISO.

GALLETA superior, sombreros finos, blanco y negros, y cigarros havanos, hay de venta: en la calle de la Florida numero 18. n 25

Papel de Carta,

DE calidad superior, y á 25 pesos la resma, se vende en la litografia del Estado, calle de la Victoria No. 148; como tambien papel bordado de negro para luto, papel grande de marquilla para dibujo, papel rayado para música, papel de color y de todas clases de papel. n 6s

Baratillo de peynetas de carey

CALLE de la Paz No. 16, á $100, 90, 80, 70, 55 y 50, cuyos precios están puestos en las mismas peinetas. n 29 6s

SAL,

SE venden como 1,000 fanegas á bordo de la fragata francesa *l'Eucharist*: ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. n 30

El 19 del pasado.

SE desapareció de casa de sus padres, un jóven de 9 á 10 años, blanco, ojos azules, pelo negro, y llamado Tomas Mercado, con un pantalon de paño negro, chaqueta de listado vieja, y una gorrita de nutria. Al que diere razon de su paradero, ó lo entregase en la calle de Cuyo No. 247 sera bien gratificado. dic 4 3p

Aviso á las Sras.

EN la calle de la Piedad No. 40, esquina del Sr. Pueyrredon, hay á venta zapatos de cabretilla bronceados de primera. dic 4 3p

ESTERIOR.

FRANCIA.

La siguiente esposicion interesante fué leida en la Cámara de los Pares por el Duque de Broglie y en la de los Diputados por M. Guizot, en sesion de 13 de Setiembre.

Señores: el Rey nos ha ordenado ponernos á la vista el cuadro del estado de la Francia, y de los actos del gobierno desde la gloriosa revolucion que ha fundado su trono, salvando á nuestro pais.

Envanecido de su orígen, el gobierno esperimenta la necesidad de decir altamente, de qué modo entiende su mision y se propone el llenarla.

El es el resultado de un heróico esfuerzo repentinamente intentado para poner al abrigo del despotismo, de la superstición y del privilegio, las libertades y los intereses nacionales.

En pocos dias, la empresa ha sido realizada con un respeto y miramiento hasta entonces sin ejemplar para los derechos privados y del órden público.

Penetrada de un justo orgullo, la Francia se ha prometido que un triunfo tan noble no quedaría estéril. Se ha mirado ella como libertada de ese sistema de fraude, de incertidumbre y de impotencia que la ha fatigado é irritado tanto tiempo. Ella ha contado con una política consecuente y verdadera que abriria delante de ella una larga carrera de actividad y de libertad. Quiere caminar hácia ella de un paso firme y regular.

Es en el carácter del acontecimiento en cuyo seno ha nacido, y de las esperanzas de que la Francia está animada, que el gobierno halla la regla de su conducta; se siente llamada á sacar su fuerza de las instituciones que garantizan las libertades del pais, á mantener el órden legal mejorando progresivamente las leyes, á segundar sin temor, en medio de la paz pública fuertemente protejida, el desarrollo de todas las facultades, el ejercicio de todos los derechos. Tal es á su modo de ver la política que debe hacer traer á una revolucion todos sus frutos. Para realizarla, una primera obligacion le fue impuesta; en todas partes era preciso aposesionarse del poder, y entregarlo en manos de hombres capaces de afianzar el triunfo de la causa nacional. Gracias á las conquistas de 1789, el estado social de la Francia ha sido regenerado. Gracias á la victoria de 1830, sus instituciones politicas han recibido en un dia las principales reformas que llegaron á necesitar. Una administracion, por todas partes en harmonia con el estado social y la carta, una constante aplicacion de los principios consagrados sin retroceso, tal es en el dia necesidad urgente, el voto unánime del pais: numerosos cambios en lo personal eran por consiguiente la primera obligacion del gobierno, de ahi debia hacerse sentir en todas partes y proclamar él mismo su advenimiento. La obra se acerca á su término; el tiempo pronunciará sobre el mérito de las elecciones; pero se puede desde hoy formar una justa idea de la estencion y celeridad del trabajo. Os presentamos rapidamente los principales resultados.

Apenas en ejercicio de sus funciones el ministro de la guerra ha proveido al mando de las divisiones y sub-divisiones militares. Setenta y cinco oficiales generales eran dueños de ellas; 65 han sido reemplazados; diez han quedado en sus puestos; lo han merecido por la prontitud y franqueza de su concurrencia.

Al mismo tiempo y desde el 8 de agosto los oficiales generales que se hallaban encargados de la inspeccion ordinaria de las tropas han sido llamados, y diez tenientes generales ó mariscales de campo han sido enviados cerca de los cuerpos á fin de proclamar el advenimiento del rey, de precaver toda division, y de proponer entre los oficiales los reemplazos necesarios.

Treinta y nueve regimientos de infanteria y 20 regimientos de caballeria han recibido nuevos coroneles. Muchos reemplazos se han hecho en los grados inferiores.

Comandantes nuevos se han mandado á 31 plazas importantes.

Una comision de oficiales generales, en ejercicio desde el 16 de agosto, examina los títulos de los oficiales que piden servicio. Sus trabajos estan muy adelantados.

Se han tomado medidas desde los primeros dias del mes de agosto, para la reforma de los regimientos suizos de la antigua guardia real y de línea; estan en plena ejecucion. Las reformas de los regimientos franceses de la ex-guardia y de los cuerpos de la casa militar del rey Carlos X se han cumplido.

Para compensar las pérdidas que acarrean estas reformas, la fuerza efectiva de los regimientos de infanteria de línea se compondrá de 1500 hombres; el de los regimientos de caballeria de 700, el de los regimientos de artilleria é ingenieros de 1200 y 1450 hombres.

Tres regimientos nuevos: uno de caballeria bajo el nombre de Lanceros d'Orleans dos de infanteria, bajo los números 65 y 66 y seis batallones de infanteria ligera se organizan en este momento.

Dos batallones de *gendarmes* á pie han sido especialmente creados para hacer el servicio en los departamentos del Oeste.

Una guardia municipal ha sido instituida para la ciudad de Paris. Mas de la mitad de los hombres que deben componerla estan prontos á entrar al desempeño del servicio.

El general que mandaba el ejército de Africa ha sido reemplazado. La bandera nacional flamea en las filas de este ejército, que se ha mostrado tan pronto á acogerla, como digno de seguirla, y que recibirá las recompensas que ha conquistado con tanta valentia.

Así es que al cabo de 5 semanas, lo personal del ejército se ha renovado, ó está muy cerca del término de su renovamiento.

La marina no necesitaba reformas tan estensas. Por su misma naturaleza, este cuerpo exige la reunion de conocimientos especiales y de una larga y continua esperiencia. Por eso es que el antiguo gobierno habia sido forzado á conservar y admitir en ella oficiales que profesaban altamente las opiniones cuya ruina procuraba. Se han apresurado á acoger nuestra revolucion; ella cumplia sus votos. Este ramo exigia por consiguiente pocos cambios. Sin embargo algunos abusos que se han notado, han sido remediados. Tres contra-almirantes, doce capitanes de navío, cinco capitanes de fragata, cuatro tenientes de navío y un alferes han sido admitidos á retiro. Una comision presidida por el decano de la armada naval, examina con cuidado los reclamos de los oficiales que el *antiguo* gobierno habia separado. Una nueva creacion, la de los almirantes de Francia, ha asegurado á la marina recompensas proporcionadas á sus servicios, y la ha hecho salir de esa especie de inferioridad donde estaba colocada relativamente al ejército de la tierra. En fin el ilustre gefe de la armada naval en Africa, ha recibido del rey, por su elevacion á ese grado, el justo premio de sus trabajos, y sus compañeros encontrarán á su llegada á Francia, el adelantamiento y distinciones que han merecido.

En parte ninguna era mas necesaria la reforma y mas vivamente solicitada que en la administracion interior. La mayor parte de sus funcionarios, instrumentos celosos ó dociles de un sistema de fraude y de violencia, habian incurrido en la justa animadversion del país. Aquellos mismos cuyos esfuerzos tendian á disminuir el mal, se habian consumido en *esta* lucha *ingrata*, y carecian cerca de la poblacion de aquel ascendiente moral, de aquella confianza pronta y fácil, primera fuerza del poder, sobre todo cuando existe en presencia de la libertad. 76 prefectos de *entre* 86, 196 subprefectos de 277; 53 secretarios generales de 36, 127 consejeros de prefectura de 315, han sido cambiados. Entretanto la ley regenere la administracion municipal, 393 cambios han sido ya pronunciados, y una circular ha ordenado á los prefectos hacer, sin tardanza, todos aquellos que juzguen necesarios, previa la confirmacion definitiva del ministerio del interior.

El ministerio de la justicia ha contraido toda su atencion sobre la composicion de los *estrados*, tanto de las cortes soberanas, como de los tribunales de 1ª instancia. En las primeras, 74 procuradores generales, abogados generales y sostitutos; en los segundos 254 fiscales y *sostitutos*, han sido renovados. En la magistratura inamovible, el ministerio se ha apresurado á proveer á las sillas vacantes, sea por renuncia, sea por cualquiera otra causa. A consecuencia de esto, ya se han hecho 103 nombramientos de presidentes, consejeros y jueces. A medida que se presentan las ocasiones, se efectuan los cambios. Los juzgados de paz comienzan á ser el objeto de un escrupuloso examen. En el consejo de Estado, y entretanto la reforma fundamental que se prepara, los miembros en servicio han sido provisoriamente reducidos de 55 á 38, 20 de estos han sido cambiados. El consejo de instruccion pública se componia de 9 miembros: 5 de ellos han sido separados; igual medida se ha *tomado* relativamente los 5 inspectores generales, y 14 rectores de academias de *entre* 25. Una obra se prepara para durante las vacaciones de los colegios hacer los cambios cuya conveniencia sea reconocida. Una comision está encargada de hacer un *pronto* informe sobre la escuela de medicina, y de preparar su reorganizacion. En el *departamento* de relaciones *esteriores*, la mayor *parte* de nuestros embajadores y *ministros* al *estrangero* han sido revocados.

La *situacion* del *ministerio* de hacienda, en cuanto á lo personal, era igualmente delicada. No sucede así con los principales *agentes asentistas*, como con los demas funcionarios. Sus negocios *están* ligados, enlazados en los del Estado, y piden *tiempo* para separarlos. Se necesitan muchos meses para que un receptor general suceda *completamente* á *otro*. Aquel que se *retira* *tiene* que hacer una liquidacion; y el que se recibe *tiene* una confianza que conseguir. En medio de una crisis cuya *alteracion* no podia dejar de hacerse *sentir* en las haciendas públicas, hubiera habido un peligro en *apartar precipitadamente* á hombres de un *mérito* bien *establecido* y que se apresuraban á ponerse al servicio del *tesoro* En las demas *partes* de la administracion, una confusion de algunos dias es un mal; en la *administracion* de las haciendas, pocos *instantes* de embarazo seria una calamidad. Es pues necesaria una reserva aqui, por la *naturaleza* de las cosas y el *interes* general. El *ministro* de hacienda ha *tenido* que conformarse á ello. Por lo demas ha principiado en su *administracion* una reforma que proseguirá de *departamento* en *departamento* con una escrupulosa *atencion*.

Lo veis, SS., nos hemos *limitado* á la mas sencilla esposicion de los hechos. De ahi *resulta* claramente que lo personal de la *administracion* de la Francia ha recibido ya un renovamiento muy *estenso*; y que si en uno de los servicios públicos, el renovamiento no ha sido *tan* rápido como en *otros*, *este* miramiento era debido á uno de los mas urgentes *intereses* del Estado.

Al *apartar* á los *antiguos* funcionarios, hemos buscado, para substituirles, a hombres empeñados en la causa nacional, y *prontos* á consagrarse á ella; pero la causa nacional no es *estrecha*, ni esclusiva; ella admite á cualquiera que quiera y pueda servirla bien, sin *entrar* en la diversidad de sus opiniones. Por un medio de *tantas* vicisitudes, que desde 40 años han *agitado* á nuestra Francia, muchos hombres se han *mostrado*, en *situaciones* diferentes, unos buenos y útiles ciudadanos; no hay epoca alguna de *nuestra historia contemporanea* que no *tenga* que señalar hábiles administradores y *magistrados integros*. Por *todas partes* los hemos buscado y los hemos ocupado donde los hemos hallado. De manera que de los 76 *prefectos* que el rey ha eligido, 47 no han desempeñado ninguna funcion *administrativa* desde 1814; 29 de ellos han sido *provistos*. *Entre estos* últimos 18 habian sido sucesivamente *destituidos* desde 1820. *Entre* los primeros 23 habian desempeñado funciones *administrativas* antes de 1814; 24 son hombres enteramente nuevos y colocados en los negocios de *resultas* de los últimos acontecimientos. Ha llegado el *momento* en que la Francia debe valerse de *todas* las capacidades, y *revestirse* de *todas* las glorias que se han formado en su seno.

A pesar de su *importancia* predominante en dias de crisis, lo personal no ha ocupado solo la *atencion* del gobierno. Tambien ha *tomado* medidas para devolver á la *administracion* de los negocios la regularidad y el *conjunto* de que carecia.

Desde el 6 de *Agosto* el *ministro* de la guerra ha dado ordenes para reprimir la desercion y hacer incorporar á los hombres que se habian separado; ha *tomado* providencias á recoger las armas y caballos abandonados por los *desertores*.

Ha habido varios *movimientos* de *tropas* con el *objeto* de la reorganizacion de los cuerpos, y llevar fuerzas á aquellos *puntos* donde se ha juzgado necesaria su presencia.

Se han *manifestado* algunos desordenes en algunos *regimientos* de caballeria y *artilleria*, y en uno solo de *infanteria*; pero se han *tomado prontas* medidas para restablecer el orden, *estrechar* los vínculos de la disciplina, y hacer *justicia* á cada uno.

Todos los servicios del ejército han sido asegurados; los cuerpos de la antigua guardia real y los regimientos suizos han recibido religiosamente, todo lo que podian pretender. Las provisiones para el ejército de Africa han sido completadas hasta primero de Noviembre haciendo uso por urgencia de la contrata precedentemente concluida. Los informes del nuevo intendente en jefe de este ejército atraerán mejoras en el arreglo de este importante servicio.

El armamento de las guardias nacionales es uno de los objetos en que el ministerio pone especial cuidado; se han impartido órdenes para recoger y aprontar todos los fusiles de que se podrá disponer; un gran número han sido ya suministrados.

La actividad mas regular se desplega en la administracion de la marina; buques del estado navegan en este momento por todos los mares para llevar á todos los puntos del globo nuestras grandes noticias. Por todas partes harán respetar los colores nacionales. En todas partes protegerán el comercio y los navegantes franceses. Se han establecido cruceros con este fin en el estrecho de Gibraltar y en todas las costas.

Nuestra escuadra continuará segundando las operaciones de nuestro ejército de tierra en Africa: ella asegurará nuestras comunicaciones entre Argel y la Francia.

El consejo de almirantazgo se ocupa en reunir los materiales de una legislacion completa sobre las colonias. Una comision será encargada de poner al gobierno en estado de presentarla en breve á las cámaras.

Nuevos trabajos serán emprendidos en Dunkerque y otros puertos. En todas partes reina la mas exacta disciplina; por todas partes se mantiene el órden, en los barcos como en tierra, en los arsenales como en los talleres.

La irregularidad de las comunicaciones, el renovamiento de los funcionarios, el número y la gravedad de los negocios generales, habian paralizado durante tres semanas, los trabajos ordinarios del ministerio del interior. No tan solamente han vuelto á tomar su curso, sino que se han borrado hasta las últimas señales de su atraso momentaneo. Una organizacion mas sencilla de la administracion central ha permitido desplegar una actividad verdaderamente eficaz. Por todas partes se han dado instrucciones sobre negocios de un interes general y mas urgente, sobre la organizacion de las guardias nacionales, sobre el juramento de los funcionarios, sobre la publicacion de las listas electorales y del juri, sobre las prisiones &c.

Todos los prefectos ocupan actualmente sus puestos, la autoridad está reconocida y en vigor en todas partes. Sin duda encuentra aun algunos obstáculos, alguna agitacion subsiste en ciertos puntos. Ha estallado en Nimes; la temen en dos ó tres departamentos del Sur. Algunas antiguas fermentaciones subsisten en los del Oeste, por mucho tiempo teatro de las discordias civiles. Es el deber del gobierno el no perder de vista la causa de los desórdenes para remediarlos. Ya se han tomado medidas en todos los puntos para conseguir su objeto; han marchado tropas hácia el Sur; otras se hallan ya acantonadas en el Oeste. Una vigilancia activa ó inofensiva á la vez se ejerce en todas partes. Ella bastará para precaver un mal que apenas se trasluce. La celeridad con que los disturbios de Nimes han sido reprimidos, tranquilizan mucho mas de lo que aquellos mismos disturbios causaban inquietud.

Otra inquietud se hace sentir: se teme que nuestra revolucion y sus resultados no encuentren en una parte del clero frances, sentimientos que estén en harmonia con los del pais. El gobierno del Rey no ignora, Señores, ni las imprudentes declamaciones de algunos hombres, ni los medios secretos urdidos por medio de asociaciones que rechazan nuestras leyes. Los observa sin temerlos. Tiene para la religion y la libertad de las conciencias un respeto sincero; pero tampoco ignora hasta donde se estienden los derechos del poder público y no permitirá que reciban la menor ofensa. La separacion del órden civil del espiritual será estrictamente mantenida. Toda infraccion á las leyes del pais, toda perturbacion del órden serán fuertemente reprimidas, cualesquiera que sean los autores. (Sensasiones.)

El gobierno cuenta con la ayuda de los buenos ciudadanos para remediar un mal de otra naturaleza, cuya gravedad no puede ser desconocida. Se ocupa con asiduidad de la preparacion del presupuesto, y no tardara en presentarlo á las Cámaras. Pero se han encontrado grandes obstáculos desde seis semanas en la recaudacion de ciertos impuestos. Han desaparecido en lo concerniente á aduanas: el servicio interrumpido por poco tiempo en dos puntos de la frontera, en los departamentos de los Pirineos Orientales y del Alto-Rhin, ha sido muy *pronto* restablecido. La contribucion directa en todas partes es pagada con exac*titud*, digamos mejor, con una diligencia admirable: mas algunos dis*turbios* han *tenido* lugar en varios depar*tamentos* con motivo del impues*to* sobre bebidas, y han momen*tanea*men*te* suspendido su recaudacion.

De manera que sobre quince millones de productos que se debia esperar de las con*tribuciones* indirec*tas* duran*te* solo el mes de Agos*to*, habrá dos millones de pérdida: decidido á rebajar y modificar es*te* impues*to* cuan*to* sea necesario, el gobierno propondrá en breve á las cámaras un proyec*to* de ley redac*tado* de acuerdo con la comision que nombró con este fin La Francia puede con*tar* asi mismo que en los varios servicios del *budget* llevará la economía *tan* adelan*te* como lo permi*ta* el in*teres* público, y que no descuidará ninguno de los medios de alivar las cargas de los con*tribuyentes*. Pero es de un deber imperioso, y de un interes público urgen*te* el que no haya incer*tidumbres* ni desórdenes en las ren*tas* del Es*tado*. Es en la recaudacion segura y regular del impues*to* que es*triba* el crédito. Es en la es*tension* y solidéz del crédi*to* que estriba el desarrollo rápido y fácil de los recursos del Es*tado* y prosperidad nacional. Por cier*to* que el crédi*to* del *tesoro* es grande y seguro; alcanza fácilmente en el curso de este mes, al pago de mas de cien millones que exijen las necesidades del servicio. Pero para que subsis*ta* y se desplegue cada vez mas, no deben ser sus bases al*teradas*.

No lo serán, Señores, ni mas que nuestro órden social será comprome*tido* por la fermen*tacion* momentánea que se ha manifes*tado* en algunos pun*tos* y que la sabiduría de la Francia repele por *todas* par*tes*. Sin duda, en su gobierno como en *todas* cosas desea la Francia mejoras y progresos, pero es necesario que sean *tranquilos* y regulares. Sa*tis*fecha del régimen que acaba de conquis*tar*, ella aspira an*te to*do á conservarlo y consolidarlo. Quiere gozar de su vic*toria*, y no emprender nuevas luchas; ella misma sabrá aprovechar el *tiempo* para perfeccionar sus ins*tituciones*, y mirará *toda tentativa* de desórden, como a*tentatoria* á sus derechos y su reposo.

Es*te* reposo, Señores, el gobierno sabrá man*tenerlo* y sabe que en ello se funda el vo*to* nacional. Ya á la primera aparicion de los dis*turbios*, los buenos ciudadanos se han esmerado en coadyuvar á la au*toridad* para reprimirlos y el suceso ha sido *tan* fácil como decisivo. Las leyes no fal*tan* á la jus*ticia*; la fuerza no fal*tará* á las leyes. Que los amigos de los progresos en la civilizacion y de la liber*tad* no *teman* nada: su causa no será compro*metida* en esas agi*taciones* pasageras. La perfeccion social y moral es el resul*tado* ac*tual* de nues*tras* ins*tituciones*; ella se desarrollará libremen*te*, y el gobierno se empeñará en segundarla. Cada dia nuevas demos*traciones* de amis*tad* le llegan de *todas* par*tes*; cada dia la Europa reconoce y proclama que el es para *todos* un *testimonio* de garan*tia* y de paz. La paz es la que forma su vo*to*; *tanto* en el in*terior* como en el es*terior*, es*tá* resuel*to* á conservar el mismo carác*ter*, y á cumplir con el mismo deber.

ESTADO ORIENTAL.

Montevideo, Noviembre 29.

Estamos informados de que el ministerio no insiste en el proyecto que habia pasado á las cámaras respecto de moneda, y que ha convenido con la comision en que, prévia una reunion considerable de capitalistas se arregle la operacion sobre otras bases. Tambien se nos ha asegurado que la comision está de acuerdo en "*que por medio de una empresa particular, con independencia del ejecutivo, se efectue el rescate del cobre estrangero, consultando siempre la menos pérdida posible á los tenedores y conservando para la circulacion, bajo otra forma mas análoga á nuestro estado de civilizacion, el capital en cobre que hoy circula y que debe desaparecer para siempre.*"

Montevideo, Noviembre 30.

Anoche tuvo lugar, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, la reunion de propietarios y comerciantes que indicamos en el número del mismo dia. El resultado de esta reunion ha sido que el ministerio pasará hoy mismo una nota al Tribunal del Consulado, á fin de que invite á los capitalistas, propietarios y comerciantes à una junta general, con el objeto de que propongan medios de estinguir la moneda de cobre del Brasil, librando al pais de la crisis en que se halla lo mas pronto posible, y por medio de una empresa particular, garantida por ellos mismos.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 6.

SOL—Sale, 4h. 56m. Pónese 7h. 4m.

Copiamos del Federal *de Santa Fé, fecha 24 del próximo pasado, lo que sigue—*

INTERIOR.

Acabamos de recibir las siguientes noticias por conductos que no nos es dado revelar, y aun que respetemos las personas que nos las trasmiten, no respondemos sin embargo, de la exactitud de dichas noticias, por mas ciertas que las considermos.

El general Villafañe atacó á La-Madrid y lo derrotó completamente, quedando este muerto en el campo de batalla. En Tucuman ha habido un movimiento, desconociéndose absolutamente la autoridad del *Protector*. El comandante Barcala, habiendo pedido dinero para su tropa y no habiéndolo conseguido, se levantó con su fuerza contra la autoridad de Mendoza. Una partida de 60 hombres de Paz, fué invadida y destrozada por los indios del Sud: solo 6 hombres escaparon, los demas murieron en la accion.

Paz sufre una desercion horrorosa; todo su grande apoyo consiste en la fuerza de Pedernera, la cual asciende á 300 hombres entre veteranos y milicianos.

En Santiago se hacen grandes reuniones contra Desa; se asegura que son encabezadas por el Sr. Comandante General de campaña D. Francisco Ibarra.

CIRCULAR.

Paraná, noviembre 23 de 1830.

Con fecha de ayer, ha sido el que suscribe electo por la H. R. de esta provincia, gobernador provisorio de ella; al ponerlo en conocimiento del Exmo. gobierno de la de Santa Fé, tiene la satisfaccion de asegurarle que no existe una fuerza capaz de hacer variar las relaciones de paz y amistad que han unido hasta ahora á las dos provincias, y que los principios que han regido á la que tiene el honor de presidir serán siempre los mismos.

El que suscribe se reserva poner (en cuanto sus ocupaciones se lo permitan) en conocimiento del Exmo. gobierno á quien se dirige, los poderosos motivos que han tenido los habitantes de esta provincia, para insurreccionarse contra la administracion del Exmo. gobernador Sola, pues era la única via que les habia dejado la arbitrariedad y despotismo de este mandon. Esta manifestacion, la exije el honor de su provincia y del que suscribe.

El infrascripto saluda al Exmo. gobierno de Santa Fé, ofreciéndole su respeto y consideracion distinguida.

Ricardo Lopez Jordan.
Justo J. de Urquiza,
secretario interino.

Exmo. Gobierno de la Provincia de Santa Fé.

Santa Fé, noviembre 25 de 1830.

El que suscribe ha recibido tres notas que, con fecha 23 del presente mes, le ha dirigido el Sr. D. Ricardo Lopez Jordan gefe de las fuerzas del segundo departamento de la provincia de Entre-Rios. En una de ellas se recomienda el envio de una comunicacion que adjunta, para el Exmo. señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, la cual será remitida inmediatamente.

En cuanto á las otras dos el infrascripto se abstiene de contestarlas puesto que para ello tiene que ponerse de acuerdo con sus aliados.

Con este motivo saluda atentamente al señor gefe de las fuerzas del segundo departamento D. Ricardo Lopez Jordan.

Estanislao Lopez.

Sr. D. Ricardo Lopez Jordan gefe de las fuerzas del segundo departamento de la provincia de Entre Rios.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1830.

El gobierno ha sido avisado del modo impropio como se depositan algunos cadáveres en las sepulturas de propiedad particular, y que muchos se conservan sobre la tierra en cajones mal cerrados y espuestos al aire libre, que infestan con su corrupcion. La salud pública y la decencia resisten un abandono tan estraño como peligroso, principalmente en la estacion calorosa del verano: en su consecuencia el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. Todos los cadáveres que actualmente se encuentran en sepulcros espuestos al aire libre, seran colocados dentro de ocho dias bajo de tierra, ó en nichos cerrados con cal y ladrillo.

2. Pasado este término la policía cuidará de que sean destinados á las fosas generales.

3. Si entre los cadáveres de que habla el artículo anterior, hubiese alguno de persona á quien el gobierno hubiere acordado erigirle monumento, será sepultado por órden de la policía separadamente de cualquier otro cadáver, señalando la sepultura con un letrero que esprese el nombre y apellido de la persona.

4. En lo sucesivo ningun cadáver quedará depositado mas de 24 horas, sin que pasadas estas se le haya colocado bajo de tierra, á la profundidad que previenen los reglamentos de policía, ó en bóvedas cerradas con cal y ladrillo.

5. Si los interesados no practicasen esta diligencia con arreglo al artículo anterior el encargado del cementerio hará enterrar el cadáver en las fosas generales.

6. Publíquese por tres dias seguidos este decreto para que llegue á noticia de los interesados; comuníquese, é insértese en el Registro Oficial.

Balcarce.
Tomas M. de Anchorena.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 4.

Parroquia de la Catedral.
Da. Isabel Correa, de 87 años.
D. José Gonzalez, de 79 años.
José Blas, de 3 años.
María, párvula.

Parroquia de la Concepcion.
Manuel Montes, de 30 años, pardo.

Parroquia de San Miguel.
María Serapia, párvula.

Parroquia de Monserrat.
Da. Ana Penalva, de 60 años.

Parroquia de San Nicolas.
María de la Cruz, párvula, morena.

Hospital General de Mugeres.
Felimena, de 56 años.

Hospital General de Hombres.
1 cadáver.

SALIDA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Vicente Gallo, despachada por D. Ramon Ansó, con destino á Santiago del Estero, Salta y Tucuman, con cargamento de yerba, azucar, ferreteria y efectos de ultramar.

MARITIMA.

ENTRADA AL RIACHUELO.

Balandra Juanita, del Monte, con maderas.—Chalupa San Gerónimo, de San Salvador, con carbon y leña.—Balandra Aranzasú, del arroyo de la China, con maderas y leña.—Chalupa san Alejandro, de las Vacas, con postes y leña—Queche Maria Luisa, de Martin Chico, con leña.—Lanchon Flora, de las Vacas con tablas.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Martha*, para Liverpool.

Goleta paquete nacional *Bella Porteña*, para Montevideo.

MANIFIESTOS.

Bergantin goleta brasilero *Cacique*, de Parnaguá.

á Manuel Acevedo Ramos
765 tercios yerba
18 docenas tablas
11 rayos para carretas
120 piezas botas
3000 palos leña.

á D. Juan Souza Monteiro.
50 tercios yerba

Bergantin goleta dinamarques *Ospra*, de Lisboa.

á S. Lezica y hermanos.
1300 fanegas sal
6 cajones sombreros

á D. Narciso A. Martinez.
2 id id

Bergantin americano *Plymouth*, de Baltimore.

á D. Juan Eschenburg y Ca.
141 pipas y 150 barricas ginebra
14 pipas vino carlon
4 medias pipas id
1213 barricas harina
200 medias barricas id
275 id cajones jabon
375 barras de fierro
8 cajones cepillos
1 cajon libros

Barca americana *Leopard*, de la Bahia.

á Zimmermann Frazier y Ca.
1400 fanegas sal, poco mas ó menos.
590 patacones.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

El MARTES 7 del corriente,

A BENEFICIO DE

Bernardino Hernandez.

Abierta la escena con una brillante sinfonía se representará la famosa comedia en 3 actos—

La Cabeza de bronce,

O EL

Desertor Hungaro.

Dándose fin con el chistoso SAYNETE—

EL RECLUTA POR FUERZA.

Los SS. abonados serán preferidos hasta el Lunes 6 á las oraciones. *A las 8.*

PARQUE ARGENTINO.

El MIERCOLES 8 del corriente.

Tendrá el honor la compañía francesa de representar por primera vez, la comedia en un acto, titulada—

La PUPILLE,

Y de repetir la jocosa en dos actos:

LE REVENANT.

Entrada por separado un peso: asiento un peso. *A las* 5½.

Rifa de dos Globos.

CON intervencion de la Policía se rifan dos globos terrestre y celeste modernos, de los mas grandes y perfectamente montados: los boletos se venden en esta Imprenta, al precio de cinco pesos cada uno. nov 30

Se vende,

UNA mulata de edad de 21 años, su precio 9 onzas en oro selladas: quien se interese ocurra á la calle de la Independencia No. 72, dos cuadras antes de llegar al rio; y juntamente se vende sebo derretido. dic 6 3p

Los Retratos,

DEL Exmo. Sr. general D. Estanislao Lopez, gobernador de la provincia de Santa-Fé, del Sr. coronel D. Pascual Echagüe, comandante de armas de la misma provincia, se venden desde hoy en la Litografia de *Bacle y Ca.*, impresores litograficos del Estado, calle de la Victoria No. 148. dic 6 3s

VENTA,

UN caballo de exelentes condiciones y de color pangaré obero: su dueño vive en la calle de la Reconquista No. 409. dic 6 3p

Aviso

EN la calle de Cangallo No. 37, hay cigarros de Corrientes á vender por barricas, y 24 palmas á un precio cómodo. dic 6 3p

Se vende,

UNA pequeña partida de trigo superior que se dará á precio acomodado; se puede ver y tratar en la calle de Tacuarí No. 75. dic 6 3p

AVISO.

Calle de Cuyo No. 394, se vende una casa recientemente edificada con cinco piezas habitables, cocina, lugar y pozo de valde, edificada en terreno de medio cuarto de frente y como 40 varas de fondo, todo de azotea á la moderna, en un precio muy equitativo. dic 6 3p

SE VENDE

UN negro como de edad de 25 años, de todo servicio; véase con el grabador del Banco, en el mismo establecimiento. 1p

Para la Bahía.

Saldrá para dicho puerto el dia 12 del corriente sin falta, el muy velero, forrado y clávado en cobre bergantin goleta dinamarques "ELISE," su capitan Hess, *y llevará carga y pasageros á precios muy moderados. Véanse con*
CARLOS R. HORNE,
d 6 5c No. 88, calle de la Piedad.

Para Montevideo, Rio Grande, y Porto-Alegre.

Saldrá el 9 del corriente la mui velera y bien construida goleta brasilera *'Bella Angélica,'* de porte de 120 toneladas, forrada y clavada en cobre: quien quiera cargar ó ir de pasage puede ocurrir á la calle del Perú No. 10. dic 6 3p

Harina superior,

SE venden unas pocas barricas á un precio acomodado, en el almacen, calle de Cangallo No. 83. dic 6 2c

Aviso.

QUIEN guste aprender el frances con propiedad ocurra á la Recoba, tienda No. 4, donde se presentará un sujeto que lo enseñará en las casas de cada discipulo, por un precio cómodo. dic 6 4p

Hay de venta,

EN la calle de la Plata No. 121, lo que sigue:

Zuelas de Corrientes, tabaco de id., cigarros superiores en barricas y cajones, azucar terciada en bolsas y barricas á 8 y 9$, vino carlon, id. de Málaga en cuarterolas y barriles, aceitunas en barriles y botijuelas, aceite y sardinas, higos á 6$ la arroba, barajas y cohetes, algodon y garvanzos, y un surtido general de aguardiente de España de varias clases, caña, ginebra y anis en bacijas pequeñas, todo á precios los mas bajos de la plaza. dic 6 3p

CONCHAVADA.

SE necesita una para la Cocina y otra para Mucama. En esta imprenta darán razon. d6 tfe.

REMATE.

Por Lavalle y Macome.

(Potosí No. 36.)

Hoy Lunes 6 del corriente, á las 11 de la mañana, debe rematarse indispensablemente á la mas alta postura, un surtido de efectos, cuyo pormenor consta de

Paños y casimires de todas clases, muselinas, cocos, listados, zarazas, percales, lienzos, brines, pieles, lanillas y casinetas, irlandas, franelas, medias de seda, de algodon y lana, para señora y hombres, pañuelos y chales de cachimir, merino y espumilla, pañuelos de cambray y seda para manos, vestidos de espumilla y muselina,—y otros muchos efectos.

Por los mismos.

El Jueves 9, á la misma hora, para chancelacion de cuentas, se ha de vender infaliblemente al mejor precio, una partida de loza en canastos, perfectamente acondicionada y surtida, efectos de almacen y comestibles: el pormenor se dará despues.

Por los mismos,

El Viernes 10, un surtido de efectos, que su pormenor se dará despues.

Por Thomas Gowland y Ca.,

Remate Interesante en la Alameda.

Hoy Lunes 6 del corriente á las 10 de la mañana se ha de rematar en lotes, segun costumbre, á la mas alta postura, por orden del Sr. Cónsul de los E. U. de América, D. Jorge W. Slacum, el casco, velas, palos, masteleros, vergas, jarcias, cables, anclas, y todas las demas pertenencias del bergantin HANNAH de Portsmouth, de porte de 175 toneladas.

De otras pertenencias se rematarán la zumaca brasilera PENSAMIENTO FELIZ, de porte de 125 toneladas, poco mas ó menos, construida de muy buenas maderas, y está en estado de hacer viage con muy poco gasto, anda muy bien y es de buena carga; se halla frente al Muelle, donde la podrán ver los SS. que se interesen. El inventario se manifestará el dia del remate.

El cuter ANITA SOFIA, de 17 toneladas, construido hace 3 meses de los mejores materiales, está muy bien provisto. y pronto para hacerse á la vela; tiene cadena, 2 anclas, buen velamen, un bote en buen estado, y otras pertenencias que se detallarán al tiempo del remate; se halla fondeado frente al Muelle.

En seguida,

Se rematarán como 50 cueros de desecho.

2 anclas y los compases, todo procedente del bergantin goleta brasilero Piranga, lo que no se pudo vender cuando se remató lo demas perteneciente á este buque, y justamente algunos motones nuevos, varios trozos de cable nuevo de cáñamo, porcion de tablazon de pino y otros muchos artículos.

Para Almaceneros.

Como 50 jamones americanos.

POR LOS MISMOS.

(*Calle de la Reconquista No. 60.*)

El MARTES 7 del corriente, se rematará á la mas alta postura, porcion de efectos, como—

Zarazas, bramantes, pañuelería, velos de punto de encaje, flecos para colgaduras, cintas de liston y otras, brines, coletas, platillas, liencillo americano, pañuelos negros con adicion, zapatos y botas, sombreros finos, trues de hilo, y otros artículos.

A LAS 11.

Auction.

By Thos Gowland & Co.

Opposite the Mole.

On Monday the 6th inst. by order and under the direction of Geo. W. Slacum, Esq. Consul of the United States of America, will be sold at public auction, to the highest bidder, in lots as customary,

The hull, masts, spars, rigging, sails, anchors, cables and other appurtenances of the Brig HANNAH, of Portsmouth, burthen 175 tons. Sale to commence at 10.

Por Videla y Medrano.

Florida, No. 18.

El Martes 7 del corriente se rematará por cuenta de quien pertenezca un surtido de efectos nobles y averiados su pormenor es como sigue:

Zarazas finas y ordinarias, cocos franceses, muselinas de colores, lienzos de algodon, listados de todas clases, pañuelos de lanilla de algodon para taparse, alepines de colores, prunelas negras y azules, lanillas de colores para chalecos, cotonias de id. para id., pieles blancas, asargadas y arrasadas, platillas de hilo y algodon, brines blancos y plomos para pantalones, coletas, pañuelos de yerbas para manos, pañuelos de seda de la India para id., paños finos y de la estrella, verdes y punzones, casimires finas, sombreros ingleses blancos y negros, linoes floreados y lisos, Medias de algodon, dichas de seda, y otras cosas.

En seguida,—para Almacen.

Arroz, yerba del Paraguay, azucar blanca y terciada, almidon, quesos, pasas de uva, tichelos, aguardiente, ginebra, cigarros de la Havana, aceitunas, y un resto de loza, que se dará al mejor precio.

Aviso de la Policía.

A consecuencia del decreto superior de 19 del corriente, relativo á la creacion de cuatro maestros mayores en cada una de las artes de *carpintería, herrería*, y *albañilería*, se invita á todos los profesores de dichas artes que quieran obtar á alguna de las plazas espresadas á que se presenten por escrito en el término de 30 dias para elevar sus solicitudes á la superioridad con el correspondiente informe.—Buenos Ayres Noviembre 23 de 1830.

Aviso al Comercio.

ACADEMIA DE IDIOMAS
Y
TENEDURIA DE LIBROS.

SE ha establecido en la calle de Cuyo No. 66, un curso particular, en que se enseñarán los idiomas Ingles, frances, castellano, italiano, portugues y la teneduría de libros en partida doble.

El método empleado en dicha academia facilitará al discipulo el conocimiento de dichos idiomas en poco tiempo, y el de la teneduría de libros en un mes.

Se podrá tratar con el Director ocurriendo desde las 7 hasta 8 de la noche, y desde las 3 hasta las 4 de la tarde. Dará tambien lecciones en las casas particulares.

nov 29 10p

Aviso al público.

EL derecho de corrales de abasto público de esta ciudad, para el año de 1831, que empezará á correr y contarse desde el 18 del próximo Diciembre, hasta igual dia del año entrante, se saca á remate en la Colecturía General. Los que quieran hacer propuestas las dirigirán firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las doce del dia 15 del citado mes entrante, que se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto, en la inteligencia que será de cuenta del Rematador las refacciones de lo material de los mismos corrales, y que deberá entregarse mensualmente en Tesorería la duodécima parte del importe del remate, para cuyo cumplimiento girará las correspondientes letras suficientemente garantidas, bajo cuya seguridad debe dirigirse toda propuesta; y haciéndose el remate con concepto á un peso por cada cabeza de ganado que se introduzca para el abasto público, comprendiéndose en él el nuevo impuesto establecido por superior decreto de 18 de Setiembre de 1829. Las que así se presenten, se elevarán á la superioridad para la resolucion que corresponda. Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1830.

SARMIENTO.

Al comercio,

ESTANDO pronto á partir dentro de breves dias, á la provincia Oriental, el que suscribe, previene al comercio que queda encargado de sus negocios D. M. H. Sargent, con quien tendrán la bondad de entenderse los SS. que tengan negocios con él. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1830.

d 3 3p NELSON HARTWIG.

Están prontas

PARA marchar 6 carretas para las inmediaciones de la Guardia de Lobos: los que quieran ocuparlas con carga para dicho destino, pueden ocurrir á esta Imprenta. dic 3 3p

---

Se VENDEN MADERAS
DE TODAS CLASES.

EN el hueco de la calle Nueva atrás de Santo Domingo:

Tirantes y alfagías de urundey, quebracho, y pino de Rusia

Pino de toda clase de una pulgada hasta cinco, á 2½ rs. pié y hasta 4 rs.

Trozos, tablones y tablas de caoba

Tablones de jacarandá y oleo

Perchas para buques de diferentes largos

Cal de la Bajada de superior calidad

Veldozas hechas en el país.

IGUALMENTE— Puertas y ventanas de todas clases, como tambien se ofrece tratar en este ramo cualquier obra á satisfaccion del interesado á precios muy acomodados. dic 3 6s

---

SOPA DE TORTUGA.

JEFRIES y CA., tienen el honor de ofrecer sus mas sinceros agradecimientos á sus amigos y al público en general, por el patrocinio que han tenido á bien dispensarles en su establecimiento de fonda y Taberna, en la calle del 25 de Mayo, Nos. 13 y 15.

Tienen igualmente el honor de anunciar al público que han recibido 2 TORTUGAS y que desde el Sábado á las dos de la tarde despacharán SOPA DE TORTUGA superior, pues tienen un exelente cocinero muy inteligente en preparar este delicioso plato. Tambien tienen de los mejores vinos, y se pondrá una mesa redonda todos los dias á las 3.

Los interesados esperan por su esmero por satisfacer á los SS. concurrentes, el merecer la continuacion del favor que hasta el dia le han dispensado. Dic. 3, 1830.

Muscatel Raisins

A *few boxes of superior quality, just received and for sale at No. 9, calle de la Florida.* dic 3

Gratificacion buena

AL que haga diligencia de una negra que se huyó el Jueves á la noche: es alta flaca, cara redonda y rayada en la frente, renegrida, le faltan dos dientes: lleva tres vestidos, uno de listado azul, otro color canela, y otro de zaraza rosado, rebozo morado de bayeta y un pañuelo amarillo. El que la encuentre ocurra calle del Cerrito No. 26. dic 4 3p

---

ALMANAQUES
PARA EL AÑO PRÓXIMO DE
1831

HAY de venta en esta Imprenta por gruesas y resmas. Tambien se encontrarán por menudeo en la tienda No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.

Baratillo de muebles, &c.

EN el almacen No. 9, calle de la Florida, se hallan de venta los siguientes, á precios reducidos:

Sillas americanas de asiento de esterilla, id. de madera

Cómodas con tocadores lisas y bronceadas

Sofás de cerda

Mesas de todas clases

Espejos, cujas, lavatorios

Costureros, armarios, escritorios grandes y chicos—y varios otros artículos.

dic 2 tfc

DASE noticia al publico, como en las mañanas de los dias 7, 9 y 10 del entrante mes de Diciembre, á las puertas principales del Tribunal Consular, desde las once á la una del dia, se han de hacer almonedas para la venta y remate de lo siguiente—Una casa situada en la calle de la Universidad—Una quinta con varios útiles para saladero, situada en las inmediaciones de la chacarita de los Colegiales—Una criada—Y varios muebles de adorno y servicio de casas. Todo ello perteneciente á D. Ruperto Albarellos, que se venden para pago de sus acreedores, y se han de rematar en quien mas diere á dinero de contado. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1830.—MERLO. n 30 6p

---

Aviso de la Policía.

POR una equivocacion al fijarse el dia 5 del próximo mes de Diciembre para el remate del derecho del Mercado, no se tuvo presente ser Domingo el precitado dia, por cuya razon deberá efectuarse el dia 6; y los licitadores que quieran enterarse de las bases para el dicho remate, podrán acercarse á la contaduria del Departamento, donde se les pondrán de manifiesto.

Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1830.

HABIENDOSE presentado ante el *Tribunal de Comercio*, y por mi oficina D. Guillermo Dana, solicitando se le concediese carta de amparo: el Tribunal habiendo oido á los síndicos del concurso formado á los bienes de los SS. Dana y Carman, con lo que estos espresaron, mandó por providencia del 13 del corriente mes se expidiese á *D. Guillermo Dana* la carta de amparo y habilitacion para negociar libremente en lo succesivo, bajo las condiciones propuestas por los síndicos, y en conformidad á lo que la ley dispone en semejantes casos. Se pone en noticia del público para su conocimiento é inteligencia. Buenos Ayres, Noviembre 30 de 1830.

(Firmado)—MERLO.

Se vende.

UN moreno en 150$ plata ó su equivalente papel moneda, por gracia que se le ha hecho en cláusula testamentaria: véase casa alta No. 83, calle de la Victoria. dic 3 3p

---

Aviso.

SE vende una criada de edad de 22 años, sabe coser y planchar: el precio son 200 pesos fuertes. Calle de Potosí No. 165, darán razon. dic 4 3p

---

Se necesita,

UNA mucama, un mucamo, y un mozo de Villar, en la Fonda de Faunch.

Pasas de uva Moscatel

UNOS pocos cajoncitos de superior calidad acaban de recibirse en el almacen No. 9, calle de la Florida. d 3 tfs

---

WANTED.

A chamber maid, waiter, and Billiard marker, at Faunchs Hotel. n 24 tfc

---

For Sale

BOOTS *first quality to 42$ per pair, light laced shoes* (*abotinados*) 22$ *per pair. No. 62, calle de Cangallo. tfs*

LEVITAS de VERANO

SE venden en la calle de la Universidad, en la sastrería frente á la puerta principal de la Iglesia del Colegio, de hermoso color y al bajo precio de 70$: allí mismo darán razon para el que se interese tomar una partida de pieles de chinchilla, recien llegadas y de superior calidad. dic 3 3p

---

BARRACA.

SE alquila una que solo dista 2 cuadras de la Aduana. En la calle de Méjico No. 108, darán razon. dic 4 3p

---

Interesante.

SE vende un armazon colocado en un hermoso cuarto, en el mejor parage para tienda. El que se interese en él ocurra á la calle del Perú No. 35, donde encontrará con quien tratar. dic 3 3p

---

Aviso.

SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa, hay una gran partida á venta de la mejor calidad, en la calle de Belgrano No. 35. dic 4 15s

---

Se solicita habitacion.

DE sala y dormitorios amueblados para tres jóvenes solteros recien llegados y que piensan permanecer algunos meses en esta ciudad. La persona que se halle en el caso de proporcionarles esta conveniencia, se servirá dejar su direccion en esta Imprenta, con la mayor brevedad, bajo cubierta de A. B. dic 1 5p

---

ABANICOS.

SE ha recibido una partida de abanicos de diferentes clases, en la mercería que tiene por señal el *az de bastos*, calle de la Victoria, media cuadra de la plaza, como igualmente el nuevo color para el rostro, cosa que merece atencion por su virtud; látigos para señoras y hombres, botones de nacar y de seda de diferentes colores propios para vestidos de Sras., botones lindos para camisa, cortaplumas de tijera y de golpe, tiradores de terciopelo, lentes miopes y de aumento, tinteros de diferentes clases, opiata para los dientes, pomada para los labios, cuerdas romanas, y un buen surtido de peynetas de carey y talco; todo á precios sumamente baratos.

n 22 15p *Luis Vicenti.*

Panacea de Swain

PARA LA CURACION DE

Escrofula o amparon,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HIGADO, Y

Para la mayor parte de las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el almacen de muebles, No. 9, calle de la Florida. nov 27

AL COMERCIO

ESTANDO pronto á partir dentro de breves dias á la provincia Oriental, el que suscribe previene al comercio, que queda encargado de sus negocios D. Henrique Soder, con quien tendrán la bondad de entenderse los SS. que tengan negocios con él. — *Buenos Ayres, Diciembre* 1 de 1830. EDUARDO LUMB.

Notice

JEFFRIES & CO. *return their sincere thanks to the public in general for the liberal and kind support they have received since they opened their Hotel and Tavern in calle de 25 de Mayo, Nos.* 13 *and* 15, *and beg leave to inform them that having received two large and fine Turtles, they propose to supply Soup of the same, superior to any heretofore offered, commencing on Saturday next at 2 o'clock. They hope by a strict attention to merit a continuation of favors from their friends and the public, having a superior Cook well acquainted with the most approved method of preparing Turtle Soup for the table. They have also on hand the choicest Wines, and an ordinary every day at 3 o'clock.* d4 2p

---

Notice.

WILLIAM DANA, *having presented himself before the* Tribunal of Commerce, *through my office, soliciting a Letter of Protection, and the Tribunal having referred the same to the Trustees appointed by the creditors to take charge of the effects of the firm of Dana & Carman, and in accordance with the report of said Trustees, ordered by a decree of the 13th of the present month, that a* Letter of Protection *should be granted to said Dana, empowering him to go on again in the transaction of business, without impediment or molestation, under the conditions proposed by the said Trustees, and in conformity with the provisions of the law in such cases. Notice is therefore given to the public for its information and government. Buenos Ayres, Nov.* 30. 1830.

Signed *MERLO,*
Notary of the Consulado.

Aviso.

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del presente, se han de celebrar almoneda á solicitud de los herederos y D. G. de Menores, bajo las Galerías de la casa de Justicia, de dos casas contiguas en la calle de Cangallo, y una chacra en el partido de los Santos Lugares, cuyos bienes quedaron por fallecimiento de D. Paula Cerafina Millan, tasada la casa No. 115, con sus accesorios Nos. 117 y 119, en 35,773$ 7 rs., la No. 123, en 8940, y la chacra con 2750 varas de frente y 9000 de fondo, edificio, monte, carretas y muebles en 56,404$, todo en moneda corriente, á dinero de contado y en quien mas diere. Buenos Ayres, Dic. 30 de 1830. dic 4 3p

---

AVISO.

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del presente Diciembre, bajo las Galerías de la casa de Justicia, se han de rematar las fincas que quedaron por muerte de D. Luis Goitia, sitas en el cuartel 18, calle de las Artes Nos. 86, 191 y 189, y tasadas últimamente en 48,665$ 4 rs. moneda corriente. Los SS. que se interesen en ellas pueden ocurrir al parage indicado, y ántes á la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, Nov. 30 de 1830—AGRELO. dic 4 3p

---

Aviso de la Policía

NO habiéndose verificado hasta la fecha el remate de las secciones 2ª y 4ª del alumbrado público; se admiten propuestas hasta las 12 del dia 10 del corirente mes cada una por separado, como está dispuesto por la superioridad, y licitadores que gusten enterarse de los pormenores de dicho remate podrán acercarse á la oficina del Departamento. Buenos Ayres, Diciembre 3 de 1830.

Baratillo.

BOTAS de primera á 42$ par, zapatos abotinados propios para verano á 22 el par. No. 62, calle de Cangallo. n 20

Se alquila, se vende ó se cambia por otra.

La casa No. 263 calle de Belgrano, tiene todas comodidades. En la calle de la Piedad No. 163 se dará razon de los demas pormenores que deseen tomar. nov 27 tfc

---

Se vende,

La casa No. 108 calle de Mégico, en SEIS MIL QUINIENTOS PESOS moneda corriente. Ocúrrase calle de la Victoria puerta antes de llegar al No. 244, desde las 7 hasta las 11 de la mañana.

n 24 tfc

SE VENDE,

Una casita de 10 varas de frente y 25½ de fondo, en la calle de 25 de Mayo No. 146: en la misma casa darán razon. dic 3 3p

---

Aviso.

Se alquila casa y quinta en el centro de la calle larga de Barracas, la que se compone de viviendas necesarias y decentes para estensa familia, con un cuadro de árboles y naranjos de exelente fruta, con parral, y su quinta de tres cuadras de fondo, y en cuadros con iguales árboles, con 3 pozos de agua superior para consumo de los individuos y riego de plantas, y demas utencilios de labranza. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 154.

dic 4 3p

Se vende muy barata,

Una quinta en la calle de Belgrano de la Iglesia de Monserrat diez cuadras para el Oeste, tiene cinco habitaciones y esquina con corredores, su terreno es una cuadra cuadrada con bastantes árboles frutales.

Tambien un sitio con dos piezas, pozo de valde y corral: quien se interese en su compra ocurra á la quinta de D. José Amat, ó á la calle de Suypacha, casa contigua al No. 98, que darán razon de su dueño.

dic 4 3p

Se venden

Dos casas con un cuarto de frente cada una, en la calle de Cangallo bajo el No. 259: el que las quiera comprar se verá con el dueño en la casa No. 267 de la misma calle. dic 4 3p

---

Se vende.

Una basa cómoda y bien construida, con 4 piezas, 4 aposentos, cocina con una estufa con su horno y caldera, y una despensa. Tiene un exelente jardin cercado de pared, y una gran porcion de arboles frutales esquisitos: todo lo cual se halla bien acondicionado, y hay un pozo de agua buena, con una bomba hidráulica. Se venderá á un precio muy equitativo; por los pormenores ocúrrase á Tomas Gowland y Ca., No. 66, calle de la Reconquista, ó al jardin de la Esmeralda, No. 286, calle de la Esmeralda. dic 4 6p

---

Se alquila,

A hombres solos una pieza muy decente, en la casa calle de la Catedral, No. 159.

Aviso de la Policía.

SE saca á remate para el dia 15 del próximo mes de Diciembre, el derecho de pontazgo del puente de Marquez, y se admiten propuestas hasta el doce del precitado dia, en que serán abiertas y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa. Los sujetos que quisieren enterarse de los pormenores de dicho remate podrán acercarse á la contaduría del Departamento. Buenos Ayres, Nov. 27 de 1830.

Aviso.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Una partida de alumbre, papel pintado hermoso, frisos de varios tamaños recien llegados, sables para caballería, escopetas de uno y dos tiros de pólvora fulminante, zapatos para señoras, baulitos de agua de olor, broches, botones de nacar, gacilla para forro de sombrero, sombrillas. n 27 12s

---

LOS SS BACLE Y CA.

ACABAN de publicar y ofrecen á venta en su establecimiento, calle de la Victoria N. 148, un cuaderno *para apuntar la ropa que se entrega á la lavandera.* Es una cosa muy cómoda, ahorra mucho tiempo y trabajo, pues estan impresos todos los nombres de las varias piezas de ropa que se usa, ya sea de hombre, ya de muger ó de niños, de suerte que no hay mas que apuntar el número en la línea correspondiente á cada artículo, y tiene uno su lista de ropa con aseo y exactitud. n 30 6s

---

Interesante.

SE vende una tienda muy acreditada y con corto principal, sita en una de las mejores calles de este pueblo, su dueño solo la vende por tener que ausentarse. Quien se interese por ella ocurra á la calle del Perú, frente al No. 18, donde hallará con quien tratar. dic 3 3p

---

AVISO.

UN mulato bajo de estatura, una señal chica en la cara, poca barba su nombre Thomas, balbuciente para hablar, un poco cambado: se gratificará al que dé razon de su paradero, por andar huido, en la calle de la Plata No. 100. dic 3 3p

---

Se necesita,

UNA conchavada para cocina; en esta imprenta darán razon. n 25 tfc